

Manta, Julio 15 de 2009

Señora

ALICIA VIRGINIA ACOSTA GÓMEZ

Nacionalidad: Venezolana

C.I. No. 131056776-1

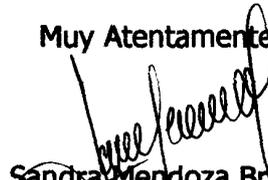
Dirección: Calle J2-Número 1, Ciudadela Marbella

De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **LANKA INTERNACIONAL S.A. "INMOLANKA"**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTA** de la compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

La Compañía **LANKA INTERNACIONAL S.A. "INMOLANKA"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta, el 09 de Junio de 2009, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 09.P.DIC.0000328 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 15 de Julio del 2009.

Muy Atentamente,


Sandra Mendoza Bravo

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.



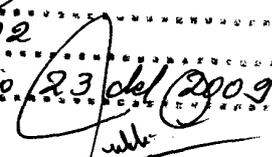
Fdo). 
Sra. Alicia Virginia Acosta Gómez

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 650

Repertorio No. 1202

Manta, Julio 23 del 2009


Alga Rocio Maricón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta